

ACUERDO 21 SE CREA UN ORGANISMO Y SE REGLAMENTAN LAS REPRESENTACIONES ESTUDIANTILES

Los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira, tendrán representación ante los siguientes organismos:

MODIFICADO MEDIANTE [ACUERDO 13 SE REFORMA EL ACUERDO 21 DEL CONSEJO SUPERIOR AÑO 1969](#)

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3690/acuerdo-21-se-crea-un-organismo-y-se-reglamentan-las-representaciones-estudiantiles>



Universidad Tecnológica
de Pereira